



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 SALTA, REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



"2024: 30 años de Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de Gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:
Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N° 1074-25

Salta, 19 FEB 2025
Expediente N° 12.623/10

VISTO: El vencimiento de las designaciones de docentes Interinos, Suplentes e incrementos de dedicaciones de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el incremento de dedicación de la Lic. Soledad Marilina Elizabet YAPURA, venció el 31 de Diciembre de 2.024, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-630/24.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, mediante Despacho Conjunto N° 120/24 aconsejan: Prorrogar el incremento de dedicación de la mencionada docente, hasta el 31 de Diciembre de 2.025 o nueva disposición.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 02/24 realizada el 16-12-24)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar el Incremento de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva de la Lic. Soledad Marilina Elizabet YAPURA, D.N.I. N° 27.699.731, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, por promoción, de la asignatura ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION, de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.025 o nueva disposición.

ARTÍCULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga de incremento en las economías que genera en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva vacante por la renuncia de la Lic. Patricia MORENO y se encuentra en el Inciso I de la planta docente, según Resolución CS N° 444/23.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

A

Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa